

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (MEGIN)

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas Centro responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Complutense de Madrid (UCM) Conjunto: U. Autónoma de Madrid (UAM) - U. Politécnica de Madrid (UPM)

www.ucm.es/master-economia-gestion-innovacion

Orientación: académicaprofesional Créditos: 60 ECTS Duración: 1 curso (2 semestres)

Modalidad: presencial

OBJETIVOS

El objetivo general del MEGIN es contribuir al desarrollo de la investigación y de la aplicación práctica de sus resultados en el mundo académico, empresas y organismos públicos en temas relacionados con la innovación y el cambio tecnológico desde una perspectiva del análisis económico y los estudios empresariales.

DESTINATARIOS

El Programa está dirigido a formar posgraduados que deseen enfocar su carrera investigadora y/o profesional al estudio y aplicación práctica de la innovación. Los candidatos deberán ser ingenieros superiores o graduados/licenciados en Economía o Administración y Dirección de Empresas. Además, deberán contar con un buen historial académico-profesional y elevado nivel de inglés.

En el caso de estudiantes extranjeros que no tengan el idioma español como lengua materna se deberá acreditar un conocimiento alto del mismo.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

El estudiante del MEGIN es un profesional que quiere dedicarse, por un lado, a profundizar en el conocimiento de los factores que desarrollan la innovación y las relaciones de ésta con la dinámica económica, analizando el carácter estratégico de la innovación y la tecnología. Por otro lado, también está dirigido a personas que quieran dedicarse a la gestión y desarrollo de la innovación en la empresa privada en centros de investigación o en la administración pública.

ESTRUCTURA

El Máster Universitario en Economía y Gestión de la Innovación se estructura:

- Módulo 1: Fundamentos del Cambio Tecnológico: 30 ECTS obligatorios
- Módulo 2: Cursos Avanzados: 15 ECTS obligatorios
- Módulo 3: Trabajo Fin de Máster: 15 ECTS obligatorios

El estudiante deberá cursar 60 ECTS: 9 asignaturas obligatorias y realizar el Trabajo Fin de Máster.

No existe una definición por itinerarios.

PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	45
Trabajo Fin de Máster	15
TOTAL	60

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
Módulo: Fundamentos del Cambio Tecnológico y la Innovación		
Crecimiento Económico e Innovación	5	1°
Dirección Estratégica de la Innovación	5	1°
Economía de la Innovación	5	1°
Economía y Gestión del Conocimiento	5	1°
Economía, Organización y Dirección de la Innovación Tecnológica	5	1°
Políticas de I+D+i en la Unión Europea	5	2°
Módulo: Cursos Avanzados		
Financiación de la Innovación y Propiedad Industrial	5	2°
Internacionalización del Cambio Tecnológico	5	2°
Metodología de la Ciencia y la Investigación	5	2º
TRABAJO FIN DE MÁSTER	ECTS	SEMESTRE
Trabajo Fin de Máster	15	2°







www.ucm.es • www.uam.es • www.upm.es

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Campus de Somosaguas https://economicasyempresariales.ucm.es

Para más información: www.ucm.es/master-economia-gestion-innovacion Enero 2020. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones









